No a cribar con mamografías a los 35 pero sí a ampliar la edad de detección precoz

La SEGO acalla la polémica: no tiene intención de proponer una rebaja en la edad de cribaje

Las sociedades reconocen, con todo, que es una práctica habitual y una demanda social

MADRID
LAURA G. IBAÑES
laura.gutierrez@diariomedico.com

El pasado miércoles, unas declaraciones emitidas en el foro de la AECC que invitaban a pensar que la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) propondría en breve una mamografía de control a los 35 años (cuestión que, tal y como ha informado DM, la SEGO en realidad descarta por completo) desataron la polémica rápidamente y alcanzaron los grandes titulares de la prensa generalista, tal y como suele suceder cada vez que se menta la edad para los cribajes de cáncer. ¿Qué había en realidad detrás de esta supuesta propuesta y de la polémica que suscitó rápidamente? En la práctica tan sólo la voluntad de defender la necesidad de una detección precoz antes de los 50, pero de forma oportunista o en pacientes con factores de riesgo añadidos y necesariamente a través de mamografías.

Txanton Martínez-Astorquiza, presidente de la SEGO, explica al respecto que "el modelo actual de cribado poblacional nos parece adecuado, lo que no impide que se sigan haciendo mamografías oportunistas antes de los 50 años cuando se considere oportuno, como ocurre, por ejemplo, en el País Vasco, donde se realiza una encuesta y se hacen mamografías en las mujeres con antecedentes o mayor riesgo".

Javier de Santiago, coordinador de la Sección de Oncología y Patología Mamaria de la SEGO, incide en la idea: "No pretendemos cambiar el cribado poblacional, pero sí defendemos que no es una aberración, y además es una práctica habitual, la realización de mamografías oportunistas en pacientes con antecedentes, con dolor mamario.... Además, es una realidad que buena parte de las mamografías se hacen actualmente fuera del cribado poblacional establecido, no sólo en la privada, sino también en la pública".

"¿Es esto rentable, eficiente y razonable? -se pregunta y responde a sí mismo De Santiago-. Probablemente no, pero responde a una demanda social y, como puede ocurrir también en el caso de las citologías, en ocasiones una reducción de las pruebas diagnósticas podría llevar a que las pacientes no acudan a la consulta para una mera revisión. Pero no, la sociedad no va a recomendar como tal un cribado a menor edad".

Con la cuestión ya sobre la mesa las reacciones a esta posibilidad, con todo, no se han hecho esperar.

Carlos Vázquez, presidente de la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria (Sespm), que celebró su XXXV Congreso el pasado fin de semana, explica al respecto que "sí que existe un desplazamiento hacia edades más jóvenes en mujeres con cáncer de mama, aunque aún es muy bajo en relación a la población general. Dicho eso, otra cuestión es recomendar mamografías a partir de los 35 años", **informa Enrique Mezquita** desde Valencia.

En su opinión, sí puede ser positivo que la preocupación por la salud mamaria de las mujeres y que las revisiones comiencen a hacerse a partir de esa edad, "pero no siempre con mamografía", ya que "no nos parece que aporte demasiado beneficio, sobre todo si es una sola". Vázquez matiza también que "hay que desgajar de este grupo de mujeres menores de 35 años las que son portadoras de un cáncer de mama hereditario. Éstas requieren una revisión específica y anual a partir de los 25 años, y con lo que haga falta" .

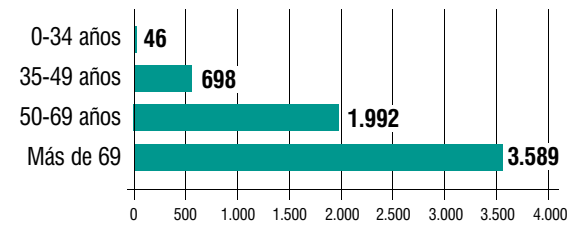
> Las sociedades se inclinan por mejorar la detección precoz antes del cribaje de los 50 años, pero no necesariamente a través de mamografías

La Sociedad Española de Epidemiología (SEE) opina también que "si no existen factores familiares o hereditarios no está justificado hacer acciones específicas en mujeres más jóvenes de 50 años, que es la edad recomendada para el cribado poblacional del cáncer de mama. Para realizar cribado tiene que haber evidencia de que los beneficios posibles superarán a los posibles efectos adversos (sobrediagnósticos, falsos positivos, falsos negativos…)".

En línea muy parecida, la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (Sespas) dice no tener "todavía una posición oficial sobre esta propuesta, pero la línea de trabajo que se sigue cuestionaría el balance entre el beneficio y el efecto adverso. Además, aunque ha aumentado la incidencia de cáncer de mama en todas las edades, no se ha observado un aumento significativo en las mujeres menores de 40 años".

DEFUNCIONES POR CÁNCER DE MAMA

En España en 2014.



Fuente: INE

¿Qué implicaría cambiar el cribado actual?

La Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (Sespas) reflexiona sobre las implicaciones que tendría un hipotético cambio en la edad de las mamografías. En su opinión, "pedir una mamografía a todas las mujeres de 35 años sólo se justificaría si hubiera evidencia de que se evita un número suficiente de casos incidentes de cáncer tratables". Sobre esta base, "el coste de oportunidad de dedicar el tiempo de los equipos de mamografía a estas mujeres es el coste de dejar de hacer mamografías a otras que lo pueden necesitar más, o el dinero que se dejaría de invertir en otros pacientes que lo necesitan, por dedicarlo a la compra de nuevos mamógrafos y a contratar personal".

Entre sus cálculos destaca que "en enero de 2016, en España había 357.209 mujeres de 35 años. ¿Qué uso de recursos implica pedir una mamografía a todas ellas? Suponiendo que en un centro se hacen 60 mamografías en un día de trabajo y que el centro trabaja 240 días al año, harían falta 25 años para conseguir el objetivo", se responde a sí misma Sespas.

"En España, en 2014, han muerto por cáncer de mama 102 mujeres de entre 35 y 39 años -continúa Sespas-. El Número Necesario para Tratar (NNT) podría ser del orden de entre 4.000 y 7.000; es decir, habría que hacer hasta 7.000 mamografías a jóvenes de 35 años para evitar un caso. Entre 50 y 55 años, mueren 467 mujeres, 4,6 veces más que entre 35 y 39 años. Y eso que a los 50 ya siguen el programa de cribado. El Número Necesario para Tratar con el programa actual de cribado de cáncer de mama es aproximadamente de 1.000".

COSTE-EFECTIVIDAD

Con estas cifras sobre la mesa, Sespas recuerda que "el Ministerio publicó un estudio de coste-efectividad de cribado poblacional de cáncer de mama en España, que concluía que la ratio coste-efectividad incremental para el cribado del cáncer de mama bienal para el grupo de edad 40-49 fue de 174.575 euros por año de vida ajustado a calidad (AVAC) ganado. En España con 175.000 euros podemos ganar muchos AVAC, de modo que se concluía que no debían recomendarse mamografías sistemáticas desde los 40 años. Por ello, la reflexión que hacemos desde Sespas es: ¿Vale la pena seguir azuzando la medicalización de la sociedad, el riesgo de encarnizamiento terapéutico por sospechas que terminan en nada, la angustia, coste intangible, de un falso positivo? Los que proponen hacer una mamografía a todas las mujeres a los 35 tienen la obligación moral de aportar evidencia que sustente la recomendación", concluye Sespas.

ENCUENTROS DIGITALES



Manel Escobar

Director Clínico de Diagnóstico por la Imagen de Hospital Universitario Valle de Hebrón, hablará sobre humanización en los métodos diagnósticos en pediatría.

Envíe su pregunta.

Jueves
13/10
9:30h

DIARIO MEDICO.COM

e Mezquita Rozalen. Propiedad de Unidad Editorial. Prohibida su reproducción.